

**INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LA COMPANIA "DIAMARS S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.003**

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 12 de Enero del 2.004

Señores  
Accionistas de la compañía  
**DIAMARS S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de **GERENTE** y Representante Legal de la compañía **DIAMARS S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, me permito presentar a vuestra consideración este Informe sobre las actividades desarrolladas por esta compañía durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.003.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros, así como en sus anexos, el resultado económico arroja una pequeña utilidad de \$ 104,68 del cual se deduce el 15% de participación de Utilidades para empleados conforme lo dispone el Código del Trabajo; la diferencia constituye la Utilidad Gravable a la cual se aplica el 25% para pagar el Impuesto a la Renta quedando una Utilidad Líquida de US\$ 66,74.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas de la compañía dejando constancia del cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,  
**P. DIAMARS S.A.**

*César Baquerizo Andor*  
César Baquerizo Andor  
**GERENTE**

Expediente No. 81398-98  
Cód. DIAMARS.P4  
20040109/MLB.

